

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**ACTA** 

No. 19 SESION

**ORDINARIA** 

31/01/2020

En La Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 11:00 a.m. del día 31 de Enero del 2020 se reunieron los C.C. INGENIERO CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ADELINA BUENROSTRO MENDOZA SINDICO MUNICIPAL Y LOS C. REGIDORES PROPIETARIOS, PAULINA LIZETH SANCHEZ SALCEDO, LUIS REY ESPINOZA DEL TORO, ITZIRI PAULINA PRECIADO MENDOZA, MANUEL PLASCENCIA LOPEZ, JOSE DAVID MONTIEL ZEPEDA, MARCELA YANET TRUJILLO SALCEDO, MARIA RIOS LOPEZ, MARISOL AGUILAR VALLEJO Y SAUL MONTIEL ZEPEDA, todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los Artículos 29, 30, 31, 32 y 34, 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y toda vez que existe quórum legal y con base jurídica en la ley invocada, La Secretario General C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza, declara formalmente instalada la sesión Ordinaria de Ayuntamiento en base a la siguiente propuesta del:

## ORDEN DEL DIA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION
- 4. APROBAR LA MODIFICACION EN EL REGLAMENTO DE ECOLOGIA
- 5. INTEGRAR AL GRUPO INTERDISCIPLINARIO AL QUE REFIERE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO ELABORAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y PROGRAMA ANUAL
- 6. ASUNTOS VARIOS
- 7. CLAUSURA DE LA SESION

PUNTO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM:- a efecto de dar inicio a la Sesión El Presidente Municipal Instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presente, por lo que habiéndose realizado lo anterior informa que se encuentran 11 de los miembros del cuerpo edilicio, por lo eque la Secretario General hace del conocimiento del Presidente Municipal la existencia de quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de Ayuntamiento.

PUNTO DOS LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y EN SU CASO APROBACION:

Para el desahogo de este punto el Secretario General C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza, dio lectura al orden del día el cual se aprueba por unanimidad.